



**FEDERACION NACIONAL DE COLEGIOS DE TECNICOS
EN CONTABILIDAD DE VENEZUELA
- FENACOTECV -**

Asociación Profesional de Libre Agremiación Fundada el 9 de Septiembre de 1.942
Miembro Fundador y Patrocinador por Venezuela de la Asociación Interamericana de Contabilidad (A.I.C.)

RIF. J-00230601-7

**HOY 9 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2.010
EN EL 68 ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN**

La Junta Directiva de la FEDERACIÓN, en reconocimiento a aquel grupo de hombres probos, interesados en el bienestar y el progreso del País, quienes tomaron la iniciativa de fundar la Organización, pionera de la Contaduría Venezolana; quien, desde su inicio se propuso legalizar la profesión mediante una formación universitaria; de promocionar y fundar Instituciones Nacionales e Internacionales para la integración y defensa del CONTADOR; de fomentar y propiciar las Leyes que regulan la Profesión y el Ejercicio de la Contaduría en Venezuela; de mantener unidos y defender al CONTADOR en el derecho que le asiste, de conformidad a la actual Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

HACE LLEGAR A TODOS LOS CONTADORES TÉCNICOS, un cordial y efusivo saludo, y felicitaciones por este nuevo ANIVERSARIO CONMOMERATIVO; solicitándole a su Membrecía y a todos los demás Contadores Técnicos Superiores Universitarios en el Ejercicio de la Profesión, el apoyo unánime y el respaldo necesario para que en el año que se avecina, sea aprobada la REFORMA A LA LEY DE EJERCICIO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA, CON INCLUSION DEL TITULO IV, DONDE SE REGULA LA ACTIVIDAD Y EL EJERCICIO DEL CONTADOR TECNICO Y DEL AUDITOR INTERNO, la cual será materia vista en las Sesiones Ordinarias de la Comisión Permanente de Desarrollo Social Integral de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, más cuando cuenta con LA APROBACION EN SU PRIMERA DISCUSIÓN.

**CONTADOR TECNICO DE VENEZUELA, UNETE AL GREMIO PIONERO,
LUCHA Y DEFIENDE TU DERECHO.**

JUNTA DIRECTIVA

1942